



Acta de la Sesión de la Junta de PDI celebrada el lunes 19 de diciembre de 2022

En la Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales, a las 9:45 horas, comienza una sesión de la Junta de PDI en segunda convocatoria con la relación de asistentes siguiente:

VOCALES ASISTENTES	
Canto Ortiz, Jesús M.	Mateos Moreno, Daniel
Fernández González, Vicente Víctor	Parejo Giménez, María Dolores
Galán García, José Luis	Rodríguez Cielos, Pedro
García Barrios, Silvia Dolores	Ruiz Mora, Isabel María
González Sánchez, Manuel	Saborido Sánchez, Paloma
Leiva Olivencia, Juan José	Serván Núñez, María José
López Valverde, Francisco Emilio	Veintimilla Alcas, Jorge Oswaldo
Martín Rivera, Lucía	
VOCALES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA	
Almansa Martínez, Ana	Jorge Alonso, Ana
Castillo Clavero, Ana María	Nava Baro, Enrique
Díaz Mohedo, Esther	Ruiz Molina, Antonio
VOCALES NO ASISTENTES	
Moya García, Aurelio Ángel	Peláez Sánchez, José Ignacio
DELEGADOS ASISTENTES	
Cabello Fernández-Delgado, Florencio	Quesada Sánchez, Antonio José
Galán García, María Ángeles	Rus Mansilla, Francisco
DELEGADOS QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA	
Aguilera Venegas, Gabriel	Ruiz Garrido, Belén
DELEGADOS NO ASISTENTES	
Bermúdez Flores, Diego Teófilo	Falgueras Cano, Juan Antonio
Calle García, María José	Lázaro Legaz, Pedro

Antes de comenzar con los puntos del orden del día, el Presidente excusa la asistencia de los vocales Dña. Ana Almansa Martínez, Dña. Ana María Castillo Clavero, Dña. Esther Díaz Mohedo, Dña. Ana Jorge Alonso,

D. Enrique Nava Baro, D. Antonio Ruiz Molina, así como los delegados D. Gabriel Aguilera Venegas y Dña. Belén Ruiz Garrido.

Informe sobre los distintos puntos del Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 12/7/2022.

Se aprueba.

2. Informe del Presidente.

El Presidente informa sobre las siguientes reuniones que se han celebrado desde la anterior reunión de la Junta de PDI:

- Se han celebrado 3 reuniones del Consejo de Gobierno: 2 ordinarias (el 22 de septiembre y el 24 de octubre) y 1 extraordinaria (el 2 de diciembre) de las cuales ya se informó tanto a la plantilla como a los miembros de la Junta de PDI. En particular, agradece a la vicepresidenta Dña. Ana María Castillo Clavero que asistiera e informara del Consejo de Gobierno del 2 de diciembre al que el Presidente no pudo asistir por incompatibilidad horaria. Así mismo, destaca que, en la reunión del 22 de septiembre, indicó que hacía más de 3 meses de la última reunión del Consejo de Gobierno habiendo bastantes plazas pendientes de aprobar tras la acreditación a TU o CU de varios compañeros. Sugirió que, al igual que se celebran reuniones extraordinarias del Consejo de Gobierno para tratar algún punto en concreto, que se haga lo mismo si hay varias plazas pendientes de aprobación y no hay prevista una reunión ordinaria próxima.
- Se han celebrado 3 reuniones de la Mesa de Negociación del PDI (el 12 de septiembre, el 4 de octubre y el 15 de diciembre) en las que se han tratado como temas principales la negociación del Plan Propio Integral de Docencia y la negociación del futuro reglamento de evaluación de méritos para las plazas de Ayudante Doctor y de las bolsas de Personal Sustituto Interino. Así mismo, en la reunión del 15 de diciembre, se presentó el borrador del futuro Reglamento sobre permisos y licencias del personal docente e investigador, lo que motivó la ampliación del orden del día de la presente reunión, incluyéndose el punto 7.
- El 17 de octubre se reunió la mesa técnica para analizar distintos aspectos sobre las encuestas de evaluación del profesorado. En esa reunión, por parte del vicerrectorado de Estudios, se intentó incluir temas relacionados con el DOCENTIA, a lo cual los miembros de la mesa técnica se negaron ya que dicha mesa técnica se creó exclusivamente para tratar asuntos de las encuestas.
- El 20 de octubre se reunió la Mesa General de Negociación de la UMA con la presentación del plan de actuaciones del servicio de inspección como único punto a tratar.
- Se han celebrado 2 reuniones de la Comisión de Formación (el 27 de octubre y el 11 de noviembre). Se pospone la información sobre estas reuniones al siguiente punto del orden del día.

- El pasado 12 de diciembre se celebró una reunión de la Comisión de Acción Social del cuál se informará en el siguiente punto del orden del día.
- Por último, el Presidente indica que mañana martes 20 de diciembre se celebrará una reunión del Consejo de Gobierno y el miércoles 21 de diciembre una reunión del COSESAL.

3. Informe de las distintas comisiones de la Junta de PDI.

El Presidente da la palabra a los miembros de la Junta de PDI representantes en las distintas Comisiones para que informen sobre las celebradas en este periodo:

- En relación a las dos reuniones de la Comisión de Formación celebradas el 27 de octubre y el 11 de noviembre, el Presidente indica que la primera reunión fue bastante tensa puesto que la Comisión de Formación no se había reunido desde hace mucho tiempo y se han estado aprobando y llevando a cabo distintas acciones que tenían que haber pasado previamente por la Comisión de Formación. Sobre estas acciones ya se había pronunciado tanto la Junta de PDI como el Comité de Empresa de PDI y las distintas secciones sindicales elevando un escrito conjunto de denuncia. A continuación, da la palabra a Dña. Paloma Saborido para que informe de ambas reuniones. En primer lugar, Dña. Paloma pide disculpas por no haber enviado el informe de la segunda reunión por un problema de su correo electrónico, que se quedó en la bandeja de salida y no se dio cuenta. En cualquier caso, el informe de la primera reunión si se envió a todos los miembros de la Junta de PDI y el Secretario D. José Luis Galán indica que el de la segunda reunión será remitido tras la finalización de la presente reunión, una vez que Dña. Paloma se lo ha proporcionado justo antes de comenzar la reunión. Dña Paloma incide en el anterior comentario del Presidente y añade que en esa primera reunión se pretendían aprobar una serie de cursos para el plan de Formación sin proporcionar la información necesaria para su evaluación (sin resúmenes, sin los ponentes, duración, ...). Por ello, se solicitó dicha información y se fijó una nueva reunión dos semanas después para poder decidir sobre los cursos tras el análisis de la documentación que se enviaría sobre dichos cursos. En esa segunda reunión (11 de noviembre) ya se pudo consensuar los distintos cursos ofertados, eliminando algunos por considerarse repetidos y adecuando la duración más acorde al contenido de algunos cursos. Además, se señala que, entre las acciones que se han aprobado sin pasar por la Comisión de Formación, el recientemente creado Plan de Formación de Noveles, debe volver a formar parte del Plan de Formación General y no considerarse de forma independiente como se ha hecho en la última convocatoria. También se señala que se ha cambiado el procedimiento de evaluación y gestión de las demandas de futuros cursos del plan de formación (hecho que no ha pasado y, por tanto, no ha sido aprobado por la Comisión de Formación). Dicho procedimiento consiste en que, tras la demanda de un futuro curso, se busca, a través de los directores de departamento, profesores que podrían estar interesados en impartirlo. Se sugiere buscar otro procedimiento, porque el que se ha introducido no tiene mucho sentido ya que, por un lado, los directores se ven cargados de una tarea que no les corresponde, y por otro, no todos los directores de departamento han transmitido las demandas de cursos a los profesores del departamento para ver si alguien estaba interesado en impartirlo. Por último, de estas dos reuniones se concluye que no queda nada clara la estructura actual del Plan de Formación.

- A continuación, el Presidente indica que D. Antonio Ruiz, representante de la Junta de PDI en la Comisión de Acción Social, no pudo asistir a la reunión del 12 de diciembre por encontrarse enfermo. Solicita a los asistentes que, si alguno asistió a dicha reunión, nos informe. Los miembros presentes que asistieron a la reunión indican que no hubo ningún aspecto destacable relacionado con la Junta de PDI y sus representados.

4. Información y, en su caso toma de decisiones, sobre el premio de funcionarización.

El Presidente recuerda que ya se realizó una pregunta sobre el premio de funcionarización en un Consejo de Gobierno, a la cuál contestaron que esta cuestión debe analizarse en la CIVEA y esta comisión no se ha reunido desde hace tiempo.

A continuación, da la palabra a SIAM, que han sido los que han solicitado la inclusión de este punto en el orden del día. En representación de SIAM toma la palabra Dña. Isabel María Ruiz Mora, que vuelve a plantear el problema de la supresión del pago del premio de funcionarización y sugiere que se planteen acciones para que dicho pago vuelva a ser efectivo a los nuevos funcionarios y con efectos retroactivos a aquellos que no lo han cobrado. Tras un debate entre los asistentes y, teniendo en cuenta que a principios del próximo año 2023 están previstas dos reuniones tanto de la Mesa General de Universidades como de la propia CIVEA, se acuerda esperar a la celebración de ambas reuniones para ver qué se decide sobre este tema.

5. Información y, en su caso toma de decisiones, sobre el estado actual del Servicio de Personal del PDI.

El Presidente recuerda que en varias ocasiones, tanto en la Mesa de Negociación del PDI como en distintos escritos, se ha solicitado la dotación de personal PAS para el Servicio de Personal del PDI, ya que este Servicio tiene un volumen de trabajo que no puede ser soportado por el escaso personal actual del que consta. A continuación, el Presidente vuelve a dar la palabra a SIAM, que han sido los que solicitaron la inclusión de este punto en el orden del día. Nuevamente, Dña. Isabel María Ruiz Mora toma la palabra en representación de SIAM e incide en la necesidad de volver a solicitar la dotación de más personal para el Servicio. Se abre un debate tras el cual, y teniendo en cuenta la retirada de la dotación de una plaza de PAS para el Servicio de PDI de la propuesta de provisión de plazas que se llevará a Consejo de Gobierno el 20 de diciembre, se acuerda protestar y volver a solicitar la dotación de dicha plaza cuando se trate este punto del orden del día en el citado Consejo de Gobierno. En caso de no ser atendida la solicitud, se acuerda elevar nuevamente un escrito de queja y solicitud de la dotación de dicha plaza, así como solicitar una reunión con el Sr. Rector para tratar este tema.

6. Información y, en su caso toma de decisiones, sobre el estado actual del servicio de correo electrónico de la UMA.

El Presidente indica que en los últimos años se ha ido observando un deterioro creciente del servicio de correo electrónico de la Universidad de Málaga. A continuación, da la palabra a CSIF, que fue el que solicitó incluir este punto en el orden del día. D. Daniel Mateos Moreno toma la palabra en representación de CSIF, quién indica que, evidentemente, un buen funcionamiento del

servicio de correo electrónico es fundamental para el desarrollo diario de las tareas del profesorado. Indica que el mal funcionamiento del servicio de correo de la UMA se debe a una escasez tanto de recursos como de personal en el correspondiente servicio que gestiona el correo electrónico de la UMA. Tras el debate que surge entre los presentes, en el que se ponen de manifiesto distintos ejemplos de mal funcionamiento del servicio de correos electrónicos, se acuerda elevar un escrito al vicerrectorado con competencias en el servicio que gestiona los correos electrónicos de la UMA, con copia al Sr. Rector y al vicerrectorado de PDI, quejándonos sobre el mal funcionamiento del correo electrónico de la UMA y solicitando la dotación tanto de los recursos como del personal necesario para que el funcionamiento sea el esperado.

7. Información y, en su caso toma de decisiones, sobre el Reglamento sobre permisos y licencias del personal docente e investigador.

El Presidente recuerda que la inclusión de este punto en el orden del día ha sido motivada por el borrador sobre el Reglamento sobre permisos y licencias del personal docente e investigador que se presentó en la reunión de la Mesa de Negociación de la UMA del pasado 15 de diciembre. Tras el análisis preliminar de dicho borrador y después del debate surgido entre los asistentes a esta reunión de la Junta de PDI, se acuerda analizar en las distintas secciones sindicales dicho borrador para posteriormente consensuar una propuesta para la próxima Mesa de Negociación del PDI de la UMA.

8. Ruegos y preguntas.

Dña. Isabel María Ruiz Mora ruega que se solicite a la Mesa de Negociación del PDI de la UMA, la celebración de una sesión monográfica sobre Investigación con la asistencia a la misma de los miembros del Equipo de Gobierno con competencias en Investigación.

No se realizan más ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos en el orden del día, se levanta la sesión a las 12:14 horas del día de la fecha.

Vº Bº Pedro Rodríguez Cielos,
Presidente de la Junta de PDI

Fdo: José Luis Galán García,
Secretario de la Junta de PDI